



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

BASES Y CONDICIONES

El Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con el CONICET, se funda en el postulado de la UNESCO que sostiene que las personas son lo más importante y que la innovación y la excelencia, sobre todo cuando se da en los ambientes científicos, merecen ser fomentadas mediante esfuerzos concertados de toda la comunidad nacional. Este premio consiste en un importante aporte económico que pretende coadyuvar a la continuidad de proyectos ya existentes y en curso de ejecución, y colaborar con la formación de jóvenes de gran potencial. También pretende consolidar el papel de la mujer en la concepción de soluciones científicas a los problemas con que debe enfrentarse la sociedad en el nuevo milenio.

La finalidad del concurso es otorgar los siguientes premios destinados a promover los Proyectos de Investigación Científicos dentro del ámbito de las “Ciencias de la Materia”:

- Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con el CONICET, al mejor Proyecto de Investigación en curso, cuya Directora deberá ser mujer.
- Beca Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con el CONICET, a una investigadora o becaria postdoctoral mujer.

Por tal motivo L'ORÉAL ofrece un subsidio a 2 proyectos de investigación que sean elegidos como los mejores en curso en la Argentina, teniendo en cuenta la trayectoria de la líder del proyecto en el caso del Premio y el potencial de científicas en el caso de la Beca. Los mismos se destacarán por su dedicación, compromiso, beneficios, aporte al desarrollo de la investigación e impacto en la Argentina.



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

A.- SUBSIDIOS

1. "L'ORÉAL" adjudicará la suma de \$20.000.000 (PESOS VEINTE MILLONES CON 00/100) a modo de subsidio destinado a contribuir a la ejecución del proyecto seleccionado, en carácter de Premio Nacional.

2. L'ORÉAL" adjudicará la suma \$13.000.000 (PESOS TRECE MILLONES CON 00/100) a modo de subsidio para apoyar las investigaciones científicas, en carácter de Beca Nacional.

Los fondos otorgados serán destinados a solventar los gastos corrientes y de capital que demanden las actividades de Investigación y Desarrollo. Dentro de los doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega del monto total del subsidio, las responsables de los proyectos deberán enviar al CONICET y a L'ORÉAL el informe con el detalle del desarrollo alcanzado. Los bienes adquiridos con el dinero del subsidio serán de propiedad de la institución de pertenencia del grupo de investigación o, en caso de pertenecer a más de una institución, a aquella institución a donde pertenece la mayoría de los integrantes del grupo de investigación o, en caso de múltiple dependencia, será "L'ORÉAL" quien decida a nombre de qué institución serán registrados y/o adjudicados los bienes.

B.- DESTINATARIAS Y CATEGORÍAS

Los proyectos deberán encontrarse en curso de ejecución, en una o varias esferas de alguna de las siguientes áreas/disciplinas de Ciencias de la Materia:

Ciencias Exactas y Naturales:

- Ciencias Químicas
- Física
- Astronomía
- Matemática y Computación
- Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales:

- Ciencias Agrarias
- Ciencias Ambientales
- Hábitat y Diseño
- Informática
- Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e Ingeniería Relacionadas
- Ingeniería de Alimentos y Biotecnología
- Ingeniería de Procesos
- Ingeniería y Tecnología de materiales
- Desarrollo Tecnológico y Social

Estarán comprendidos dentro de dichas áreas los proyectos cuya **Directora o postulante a la Beca** provengan de disciplinas que estén incluidas dentro de cada área o proyectos multidisciplinarios.

PREMIO Nacional

Destinatarias:

“L'ORÉAL” llama a concurso para seleccionar un proyecto de investigación en “Ciencias de la Materia” dirigido por una investigadora mujer de hasta 54 años de edad inclusive, al momento de cierre de la convocatoria, que recibirá el Premio Nacional “L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA”, en colaboración con el CONICET, y 2 menciones especiales sin estipendio, otorgadas para dar visibilidad y difusión mediática a los proyectos seleccionados.

Requisitos:

- Pertenecer a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET.
- Ser directora de un proyecto que se encuentre en curso.
- Tener hasta 54 años de edad inclusive al cierre de la convocatoria.



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

- Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas listadas en el punto B y se realice en la Argentina (válido para todo el Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Aquellas investigadoras que se hayan presentado en ediciones anteriores y que no hayan salido seleccionadas, así como también las candidatas que hayan recibido menciones especiales en ediciones anteriores pueden postularse nuevamente para el Premio Nacional L'Oréal – UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con el CONICET. Aquellas investigadoras que hayan recibido mención especial con anterioridad, quedarán exentas de recibirla nuevamente, siendo candidatas solamente para el premio.

BECA Nacional

Destinatarias:

“L'ORÉAL” llama a concurso para seleccionar un proyecto de investigación en “Ciencias de la Materia” el cual tenga como integrante a una mujer investigadora o becaria en etapa de post-doctorado de hasta 36 años de edad inclusive al momento de cierre de la convocatoria que recibirá la Beca Nacional “L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA”, en colaboración con el **CONICET**, y 2 menciones especiales sin estipendio, otorgadas para dar visibilidad y difusión mediática a los proyectos seleccionados.

Requisitos:

- Pertenecer a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET, ser becaria postdoctoral del Consejo o tener Beca de Reinserción.
- Participar de un proyecto que se encuentre en curso.
- Tener hasta 36 años de edad inclusive al cierre de la convocatoria.
- Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas descritas en el punto B y se realice en la Argentina (válido para todo el Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

Se podrá presentar en la categoría “Premio” una Directora que también dirija a investigadora que se postule en categoría “Beca”, sin embargo debe tratarse de dos proyectos diferentes.



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

C.- POSTULACIONES EXCLUIDAS

- No serán consideradas para postularse en la candidatura las ganadoras de las ediciones anteriores del Premio Nacional L'Oréal – UNESCO “Por la Mujer en la Ciencia” con el respaldo del CONICET, o ganadoras del Premio Internacional.
- No serán consideradas las ganadoras de Becas Internacionales UNESCO-L'Oréal “For Women in Science”.
- No podrán participar, bajo ningún contexto de esta iniciativa cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de:
 - Trabajadores de L'Oréal Argentina
 - Integrantes del jurado
 - Evaluadores

D.- PROYECTOS EXCLUIDOS

De acuerdo con el compromiso de L'ORÉAL de promover el uso y el desarrollo de métodos alternativos a los test sobre animales, tanto UNESCO como L'ORÉAL alientan a aquellos proyectos que respeten este principio.

Los modelos animales considerados como alternativas posibles para la experimentación son los animales invertebrados (Drosophila, vermes, moluscos, etc.) que pueden ser utilizados vivos o como fuente de células para modelos in vitro, utilizados en proyectos de biología molecular o celular.

En este contexto, y para el presente concurso, quedarán excluidos aquellos proyectos de investigación que involucren etapas de experimentación con animales vertebrados durante el período de financiamiento mediante el premio L'ORÉAL-UNESCO, por lo que esta exclusión no se aplicará a aquellos proyectos en los que se hayan efectuado experimentos en animales con anterioridad o posterioridad al período de financiamiento mediante el premio.



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

E.- CONDICIONES PARA LA CANDIDATURA

Es indispensable completar, cumpliendo con los requisitos en su totalidad, el formulario de inscripción para poder participar del Premio Nacional L'Oréal – UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con el CONICET.

F.- CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Convocatoria: del 3 de agosto al 21 de agosto de 2026

Evaluación de Jurados: septiembre/octubre de 2026

Aviso a ganadoras: las ganadoras serán notificadas por CONICET y L'ORÉAL, mediante correo electrónico y telefónicamente; deberán mantener la confidencialidad de la información hasta el momento de la Ceremonia de Premiación.

Adjudicación y ceremonia de entrega del Premio: diciembre de 2026. Los proyectos ganadores y menciones se darán a conocer públicamente en esta fecha.

Efectivización del Premio: durante el primer año a partir de la firma del Convenio.

Si la candidata no ha sido contactada hasta fines de octubre del corriente año debe dar por entendido que no ha sido seleccionado su proyecto. Su postulación seguirá visible en SIGEVA sin la posibilidad de ser eliminada y quedará en el estado: "Presentación completa" o "Asignado a comisión". Los proyectos seleccionados se darán a conocer públicamente en la Ceremonia de Premiación que se llevará a cabo en diciembre del corriente año. Los resultados serán difundidos en los canales institucionales de las Partes (sitios webs, redes sociales, mailing, gacetillas) y medios de comunicación.

G.- FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

El formulario será de presentación únicamente electrónica y estará disponible en el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), alojado en la Intranet del CONICET www.si.conicet.gov.ar, del 3 al 21 de agosto de 2026, con la posibilidad de añadir una prórroga según lo que decidan CONICET y L'ORÉAL llegada la fecha de cierre.

En dicho formulario se solicitan datos personales, información del proyecto, antecedentes y archivos adjuntos (presupuesto, publicaciones destacadas, aspectos éticos y un CV actualizado de hasta 5 páginas de la postulante). Es de suma importancia consignar número de celular y mail personal e institucional para mejorar la comunicación con las futuras



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

ganadoras/menciones.

Los formularios solicitados como los archivos adjuntos deberán subirse en formato PDF. Todos deberán seguir el modelo propuesto por el CONICET en la web del premio <https://www.conicet.gov.ar/premio-loreal/>; desde allí deberán descargarlos para completarlos correctamente, escanearlos y firmarlos para ser subidos a SIGEVA.

- **Presupuesto**: debe completarse con los porcentajes indicados para cada ítem detallado en el formulario. No se debe agregar ningún otro tipo de información.
- **Aspectos Éticos**: debe completarse indicando las opciones correspondientes o aclarando que no corresponde, con firma y aclaración. No se debe agregar ningún otro tipo de información adicional.
- **Publicaciones Destacadas**: consiste en un listado de las 5 (cinco) mejores publicaciones, con el título y referencia bibliográfica. No se deben poner más de 5 ni subir papers.
- **CV**: incluir en el currículum la información de SCOPUS: H y citas, número de publicaciones, si cuenta o no con formación docente. El mismo puede ser de hasta 5 hojas.

En caso de que cualquiera de los adjuntos no cumplan con estos requisitos serán rechazados para su corrección. Para mayor información sobre presentación y formato de formularios se puede acceder al Instructivo Presentación Premio L'ORÉAL-CONICET 2026 alojado en <https://www.conicet.gov.ar/premio-loreal/>

H.- SELECCIÓN DEL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos presentados serán evaluados por un comité de reconocidos especialistas en la materia (Jurado Evaluador), quienes tendrán a cargo la preselección de los 10 (diez) proyectos finalistas de la categoría PREMIO, y los 10 (diez) proyectos finalistas de la categoría BECA, sin orden de mérito. Únicamente de estos proyectos elegidos, un Jurado de Notables será el encargado de la resolución final acerca de las 2 (dos) científicas distinguidas y las menciones especiales correspondientes para cada categoría, en conformidad con los criterios establecidos en las Bases.



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

Las evaluaciones que realiza el jurado sobre cada postulación no incluye un dictamen.

I.- PROPIEDAD INTELECTUAL - PROPIEDAD DE LOS RESULTADOS

La propiedad de los resultados obtenidos como consecuencia de los desarrollos científico tecnológicos apoyados mediante el PREMIO pertenecerán a los integrantes del grupo de investigación que los obtuvo o a las entidades públicas o privadas a las que pertenecen esos grupos en los casos que el grupo de investigación esté en relación de dependencia o contratado para realizar actividades de investigación.

La propiedad de los resultados comprende a todo resultado susceptible de apreciación pecuniaria alguna y que se encontrare protegido por la legislación nacional, tanto de fuente interna como internacional, sobre propiedad intelectual, industrial y de confidencialidad.

En caso de que se publicare alguno de los proyectos presentados al Programa, los derechos de autor pertenecerán a los integrantes del grupo de investigación, por lo que se deberá identificar a los mismos y, en caso de corresponder, discriminar el grado de participación de los integrantes del equipo. En la publicación también se deberá hacer mención de la distinción recibida en el marco del Premio Nacional L'Oréal UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con el CONICET- Edición 2026.



PREMIO NACIONAL L'ORÉAL - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, EN COLABORACIÓN CON EL CONICET - EDICIÓN 2026

ANEXO II

CRONOGRAMA DE TAREAS

1	Convocatoria	3 de agosto al 21 de agosto de 2026
2	Fecha límite de la recepción de los proyectos	21 de agosto de 2026
3	Reunión del Jurado Evaluador	septiembre de 2026
4	Reunión del Jurado de Notables	septiembre/octubre de 2026
5	Ceremonia de Premiación y publicación de resultados	diciembre de 2026